



Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

Doctor.

JOSÉ FRANCISCO DÍAZ DÍAZ.

Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.

E. S. D.

REF: Juicio Ejecutivo Singular de Única Instancia.

DE: **NELCY TORRES RAMOS**

VS: **MARLON E MAESTRE L. / ISABEL CRISTINA ATENCIO.**

RAD. N°: 2013 – 00042 - 00

JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES, de condiciones civiles ya conocidas dentro del juicio del epígrafe, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la ejecutante, señora: NELCY TORRES RAMOS, por medio del presente escrito acudo ante esa agencia judicial, con especial atención, señor Juez, debidamente soportado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General Del Proceso, para allegar liquidación del crédito actualizada. Así:

1.- Capital.....	\$15.000.000
2.- Intereses moratorios a la rata del 2.50% por ciento mensual, desde el día 25 de julio de 2018 hasta el día 31 del mismo mes y año; ósea 7 días.....	\$87.500
3.- Intereses moratorios a la rata del 2.49% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2018.....	\$373.500
4.- Intereses moratorios a la rata del 2.47% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2018.....	\$370.500
5.- Intereses moratorios a la rata del 2.45% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2018.....	\$367.500
6.- Intereses moratorios a la rata del 2.43% por ciento mensual, por el mes de noviembre de 2018.....	\$364.500
7.- Intereses moratorios a la rata del 2.42% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2018.....	\$363.000
8.- Intereses moratorios a la rata del 2.39% por ciento mensual, por el mes de enero de 2019.....	\$358.500
9.- Intereses moratorios a la rata del 2.46% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2019.....	\$369.000
10.- Intereses moratorios a la rata del 2.42% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2019.....	\$363.000
11.- Intereses moratorios a la rata del 2.41% por ciento mensual, por el mes de abril de 2019.....	\$361.500
12.- Intereses moratorios a la rata del 2.41% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2019.....	\$361.500
13.- Intereses moratorios a la rata del 2.41% por ciento mensual, por el mes junio de 2019.....	\$361.500

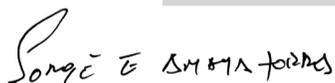


Jorge Eliecer Amaya Torres
Abogado

14.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de julio de 2019.....	\$361.500
15.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2019.....	\$361.500
16.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2019.....	\$361.500
17.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2019.....	\$357.000
18.- Intereses moratorios a la tasa del 2.37% por ciento mensual, por el mes de noviembre de 2019.....	\$355.500
19.- Intereses moratorios a la tasa del 2.36% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2019.....	\$354.000
20.- Intereses moratorios a la tasa del 2.34% por ciento mensual, por el mes de enero de 2020.....	\$351.000
21.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2020.....	\$357.000
22.- Intereses moratorios a la tasa del 2.36% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2020.....	\$354.000
23.- Intereses moratorios a la tasa del 2.33% por ciento mensual, por el mes de abril de 2020.....	\$349.500
24.- Intereses moratorios a la tasa del 2.27% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2020.....	\$340.500
25.- Intereses moratorios a la tasa del 2.26% por ciento mensual, por el mes de junio de 2020.....	\$339.000
26.- Intereses moratorios a la tasa del 2.26% por ciento mensual, por el mes de julio de 2020.....	\$339.000
27.- Intereses moratorios a la tasa del 2.28% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2020.....	\$342.000
28.- Intereses moratorios a la tasa del 2.29% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2020.....	\$343.500
29.- Total intereses.....	\$9.367.500
30.- Liquidación hasta el día 15 de junio de 2013.....	\$21.218.981
31.- Liquidación hasta el día 20 de julio de 2015.....	\$30.460.949
32.- Liquidación hasta el día 24 de julio de 2018.....	\$44.587.449
33.- Gran total.....	\$53.954.949

En consecuencia, désele aplicación al numeral 2° del artículo 446 del Código General Del Proceso.

Señor Juez,



JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES

C.C. N°: 12.556.900, de Santa Marta.

T.P.N°:78.146, del C.S. de la J.